



nos días, a todos los compañeros presentes, General de Ejército, y demás compañeros.

Como decía Marino, llevamos a cabo un sostenido trabajo relacionado con el desarrollo local en el territorio. Respondiendo primero a la pregunta que hacía el General:

Nosotros somos 155 cuadros en el territorio, de ellos, 85 mujeres, para un 54%.

Con relación a la actividad que estamos llevando a cabo con el desarrollo local, específicamente en este tema de la agricultura, hoy tenemos 12 naves de ceba en la unidad porcina Texico, con alrededor de 8 500, 9 000 cerdos, que permite una producción de 440 toneladas de carne de cerdo en bandas, dando respuesta a la demanda de este renglón para todos los hoteles de la cayería norte. Esto nos permitiría a nosotros sustituir todas las importaciones y el resto de la parte del cerdo que no se suministre a los hoteles, pues quedaría para el consumo del territorio, apoyaríamos también a los territorios de La Habana, como siempre hemos hecho, y cumplimos lo que nos han propuesto.

Las ganancias estimadas en esta unidad porcina en el año, en esta producción, están contempladas en el orden de los 9 840 000 dólares; es decir, correspondería un 25% al territorio, de un cuartito de millón, es decir, 246 000 dólares. En eso consiste específicamente el tema del proyecto y desarrollo local relacionado con la unidad porcina Texico.

Otros proyectos se están desarrollando también en el territorio, que están relacionados con el MINCIN: tenemos cuatro restaurantes que hoy han generado un acumulado entre los cuatro restaurantes y las tres unidades de comunales específicamente, han tenido un acumulado general en un año... Cuando el Ministro hacía el seminario, decía que nosotros nos poníamos contentos, teníamos 20 000 pesos, ¿verdad?, bueno, ya estamos hablando de un total de 42 494 CUC.

Ya he concluido, solo quiero comentar que esto le da la posibilidad realmente a todas las asambleas municipales de poder responder a las insatisfacciones que hoy tiene la población y que no tenemos la vía de cómo hacerlo porque, en su momento —como usted explicaba en su seminario—, todas las personas piensan realmente que el presidente del Gobierno maneja algún presupuesto para alguna cuestión en común, y, realmente, esto es lo único que nos va a dar a nosotros la posibilidad de poder resolver los planteamientos tanto históricos que tiene la población como las insatisfacciones que tiene la misma.

**Marino Murillo.-** Ella tiene una cuenta en divisas en el municipio, y a esa cuenta en divisas le caen los aportes que generan las empresas del municipio. Faltó por decir eso. Y por esa cuenta, en el momento en que yo fui, ya habían pasado 20 000 o 28 000 CUC, ¿no fue así?

**Mirelys Martínez.-** Así mismo es. Eran 28 000, y yo dije: Pero 28 000 CUC todavía es poco para la situación que tiene el municipio, que tiene una situación allí social de derrumbes y demás, y ella me dijo: “Pero no se preocupe, que

yo en mi vida había visto 28 000 CUC juntos.”

**Marino Murillo.-** Vamos a ver los Lineamientos de política industrial y energética.

En el caso de la política industrial comprende 25 Lineamientos, de ellos seis Lineamientos generales; están encaminados, primero, a establecer prioridades al incremento de los ingresos externos y a orientar el desarrollo industrial hacia el fomento de exportaciones y la sustitución de importaciones; crear las condiciones de competitividad necesarias. Aquí están los temas de metrología, las normas internacionales, con lo que hay que cumplir para poder exportar y demás.

Y hay dos temas, que yo creo que se discutieron ayer bastante, a partir de la pregunta de la diputada de Pinar del Río, que es el tema de la ejecución de los programas de redimensionamiento del plantel industrial y la concentración de la producción. Junto con eso, en estos organismos hay que estudiar las funciones estatales de cada uno de los organismos que tienen que ver con las producciones industriales; porque aquí hay organizaciones que hoy son organismos, y si no cumplen funciones estatales y solo tienen funciones empresariales, podría pensarse en crear grupos empresariales y darles otra organización a estas actividades desde el punto de vista administrativo.

Yo no creo que valga la pena volver a explicar el tema de los programas de redimensionamiento y la concentración de la producción, porque ayer se habló bastante. Pero es inevitable para el funcionamiento y el logro de la eficiencia, a partir de la reducción de los gastos fijos, cuando usted concentra producciones y niveles de actividad.

También la industria nuestra, en el plan, debe lograr un desarrollo y orientar sus producciones hacia el aseguramiento de los insumos que demandan las nuevas formas de producción, en especial a escala local. Hay una capacidad industrial a escala local creada, que con muy pocos recursos puede tributar mucho a las nuevas formas de producción que van a aparecer, fundamentalmente en la actividad agropecuaria. Es decir, si nosotros diseñamos que esas fórmulas de producción van a aparecer, tienen que tener un mercado donde puedan ir a comprar sus implementos para poder producir, en particular la agricultura, y muchas cosas se pueden hacer en esa pequeña industria que tenga que ver con el desarrollo local.

Ahora, se orienta para las principales ramas industriales 19 Lineamientos, que establecen prioridades: la primera, el incremento de los ingresos externos; la segunda, mayor integración nacional. Hay un proceso de integración en la industria que hay que revisar, porque puede haber una mejor complementación industrial en el país; la tercera, los procesos de reorganización e inversiones de desarrollo proyectado hasta el 2015, a partir de que aparezcan las fuentes de financiamiento externo.

Con relación a la política energética, hay 13 Lineamientos: uno, incrementar las fuentes nacionales y elevar la efi-

ciencia en la utilización de los recursos energéticos, que es de lo que hemos estado hablando en la propia explicación del plan 2011 y el balance de energía que tiene hecho el país. Hay un balance de energía hecho —recuerdo los números que dije—, aproximadamente el 50% de los combustibles se utiliza para la generación de electricidad y, aproximadamente, el 50% de la electricidad se gasta en el sector estatal y el otro en el sector residencial, es un poquito más, pero, bueno, anda más o menos por la mitad.

Y la conclusión del programa de la Revolución Energética, que hay que seguir en el país. Hay Lineamientos encaminados a eso.

También hay uno relacionado con las fuentes renovables de energía. Yo voy a explicar, que no está puesto aquí, pero que sí se ha explicado en los seminarios, que es el tema de la generación de electricidad.

Nosotros hemos hecho un cálculo a partir de la proyección de la economía hasta el 2015, potencialmente cuál va a ser el consumo de electricidad del país en el tiempo; porque hay una realidad, la generación de electricidad tiene que ir por delante del desarrollo económico, porque si no, hay un momento que ella misma para el proceso inversionista que usted trae y viene ejecutando.

Cuando hicimos la proyección de la economía en la primera variante, en el 2013 o 2014, por ahí, a nosotros se nos cruzaba la curva de la generación con la curva de la demanda, y generaba inversiones por 940 millones, en aumento de la capacidad de generación. Después que revisamos todas las inversiones en la proyección de la economía y la vimos con todos los organismos uno a uno, nos dimos cuenta de que la capacidad de generación, por cálculos tradicionales, que demandaba la economía en los próximos años, no tenía que ser de ese nivel y tenía que ser ligeramente inferior.

Es decir, es muy importante con todos los ministerios y todos los gobiernos tener bien ajustado el balance de carga de la demanda de electricidad, no en un plan de un año, sino en los próximos cinco años. Y en eso los Lineamientos son claros, porque, como dije, generar electricidad cuesta financieramente y tampoco se hace en un período corto de tiempo. Y la relación que hay entre la capacidad de generación del país con lo que viene demandando la economía, es una cosa que hay que proyectar, por lo menos, a cinco años. Eso se hizo y nos dio que hay que aumentar la capacidad de generación, pero no en los niveles que inicialmente estaban previstos.

Los compañeros de la industria básica, en particular de la Unión Eléctrica, plantean que el país tiene que tener una capacidad de generación en el horario pico que garantice, al menos, un espacio de reserva equivalente a la planta de generación más grande que está generando en ese momento; porque si ocurre una avería y esa planta se va entonces habría que dar apagones. Por eso es importante estudiar bien la demanda y la capacidad, y eso se hace en el horario pico.

Pero si no organizamos las produccio-

nes...; el horario pico en Cuba es corto, no es largo, y entre las cosas que hicimos para poder bajar la demanda que se había producido energéticamente está que si se saca un grupo de producciones del horario pico, ese potencial que usted tiene que generar lo puede bajar, solo por un proceso de organización en el tiempo de la demanda de electricidad.

Trato de explicar para que se entienda que estos Lineamientos también tuvieron una base de cálculo organismo por organismo, a tono con el proceso inversionista y la demanda de electricidad que se va a producir. Por eso es importante tener eso previsto y ser bien disciplinado en las inversiones que vamos incorporando en el plan de la economía todos los años. Es como hemos trabajado el balance energético en términos de electricidad.

Como mismo montamos aquí dos parcartas con dos curvas, de cómo se cruzaba en el tiempo los entrantes y los salientes en edad laboral, también hicimos un balance energético de en qué momento en el país se cruzaba la curva de la demanda con la curva de la generación; y están los ciclos combinados, las inversiones que hay que hacer y demás. Eso está discutido con todos los organismos y firmada esa demanda.

Por tanto, si el proceso inversionista se adelanta o se atrasa habrá que irlo cotejando con el proceso inversionista que se está haciendo para garantizar el potencial de generación de electricidad del país.

En el país se genera electricidad por las plantas tradicionales, las grandes, y se genera electricidad por los grupos electrónicos, los emplazamientos que están conectados.

Ahora en el plan del año que viene, este año, para producir un gigawatt de electricidad, estamos gastando más o menos unos 337, 339 toneladas de combustible, y esos son diferentes combustibles, porque la capacidad de generación del país usa diferentes tipos de combustibles, y esos combustibles promedio nos cuestan unos 500 dólares por tonelada. Por tanto, ese es el gasto de portador energético para producir electricidad.

Entonces, lo que casi siempre plantean... Nosotros estamos repartiendo los portadores energéticos del plan contra índice de consumo.

Explicamos ayer el tema de los combustibles. Todo el que pida combustible por encima del plan ya sale de un balance donde hay que ir reduciendo las exportaciones de combustible, y todo el que pida electricidad por encima del plan, sale de un balance porque para generar esa electricidad hay que gastar más combustible. Pero cuando usted diseña el plan, usted tiene una estructura de generación, por las plantas grandes, por las térmicas, por los emplazamientos, si la demanda cambia esa estructura, puede ser también que el consumo del combustible sea más grande, según la fuente de generación que usted tenga que utilizar.

Entonces, si bien es importante el consumo de combustible, también es importante el consumo de electricidad.

El año pasado, cuando estudiamos cómo se iba comportando el consumo de electricidad, si eso era lineal en todo el